



Coppolecchio, Leandro Gastón

Irene Vasilachis de Gialdino, *La construcción de representaciones sociales : discurso político y prensa escrita*, Barcelona, Gedisa, 1997, 318 páginas.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Coppolecchio, L. G. (1998). Irene Vasilachis de Gialdino, *La construcción de representaciones sociales : discurso político y prensa escrita*, Barcelona, Gedisa, 1997, 318 páginas. *Revista de ciencias sociales*, (9), 243-246. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1487>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Irene Vasilachis de Gialdino,
La construcción de
representaciones sociales.
Discurso político y prensa
escrita,

Barcelona, Gedisa, 1997,
 318 páginas.

La reforma laboral impulsada por el actual gobierno argentino bajo políticas de carácter neoliberal, en un contexto de ajuste estructural y de economía de mercado, conforma el objeto de estudio minuciosamente analizado por la autora desde un marco teórico interdisciplinario, que combina la lingüística y la sociología, el estudio del derecho y el de los medios de comunicación en el periodo comprendido entre los años 1991 y 1996.

La obra se compone, como si se tratara de los movimientos de una sinfonía, de cuatro fragmentos donde, a partir de la metodología prevista por el análisis crítico del discurso, se procede al estudio de las diversas formas que asumen los

textos orales y escritos de los funcionarios del gobierno y de la prensa gráfica, en la presente instancia de cambio legislativo en materia laboral.

En la primera parte. "La construcción discursiva mediática y política de la realidad social" (*allegro*), se estudia el proceso de creación de la ley de accidentes de trabajo y de su decreto reglamentario. El propósito sustancial es mostrar cómo son reproducidas por la prensa escrita las declaraciones del sector oficial, poniendo de manifiesto la competencia de los medios gráficos para nutrir a los actores sociales de un patrón a seguir para interpretar la realidad social.

Para ello, se procede tanto al análisis cuantitativo como al cualitativo de los aspectos concernientes al cambio gradual de la legislación laboral relativa a accidentes de trabajo, a partir de tres ángulos analíticos sobre la constitución de representaciones sociales: la elaborada con los datos aportados por la propia

investigación, el estudio de los *textos producidos por la prensa escrita* y el análisis del discurso sostenido por los representantes del gobierno.

El denominador común resultante de esta triangulación *ilustra el escaso y exangüe rol que posee el sector obrero en relación con el del estado y el de las empresas, dado que los medios de prensa y el discurso oficial tienen como finalidad argumentar a favor de un cambio legislativo mostrando a los trabajadores, y con ellos a los sindicatos, los abogados y cualquier otro organismo de protección judicial, como los culpables de la inseguridad y la falta de empleo, mientras que los empresarios están representados como las "víctimas" de una "industria del juicio" que frena al país en su carrera por alcanzar el tren de la competitividad internacional.*

En el segundo capítulo, "Estrategias argumentativas en el discurso político. Definición de actores, modelos, programas y valores sociales" (*andante*), el foco *analítico se centra sobre las estrategias argumentativas empleadas para sustentar un Proyecto de Reforma Laboral del Régimen de Contrato de Trabajo, que, también en este caso, se ampara fundamentalmente en la necesidad de aumentar la competitividad internacional de las empresas, al tiempo que los trabajadores aparecen de forma*

implícita o pasiva en la argumentación.

La estrategia discursiva del sector gubernamental aparece bajo la forma de un mensaje que intenta legitimar la idea de que lo que es malo para los empresarios *perjudica a la sociedad en su conjunto, alegato que es reproducido por los medios de comunicación como orientado a beneficiar las condiciones de trabajo disminuyendo los costos laborales, mediante la implementación de una política neoliberal que repercutiría inmediatamente en la disminución del desempleo.*

Contrariamente, para los *resultados que arroja este estudio, tal instancia oculta un aumento en la protección jurídica y económica del empresariado, reduciéndose real y efectivamente la protección legal concedida a los trabajadores por medio de argumentos que intentan ser legitimados mediante la incitación a las normas y valores comunes compartidos por todos los miembros de la sociedad.*

En esta sección, la fuente *principal está constituida por el texto del Mensaje de Elevación del Poder Ejecutivo de dicho Proyecto al Congreso, el cual lleva la firma del presidente de la Nación Carlos S. Menem y del, por entonces, ministro de Trabajo Enrique O. Rodríguez. La importancia de este texto radica en las justificaciones utilizadas para avalar los artículos del proyecto puesto que, asimismo,*

representan la expresión de toda la política económica y social del gobierno para llevar adelante su modelo de sociedad.

La metodología aplicada utiliza, por una parte, una configuración sociológica y lingüística de las formas discursivas que los hablantes emplean para la determinación de los diferentes actores sociales involucrados y, por otra, se asienta en el estudio jurídico del proyecto por medio de un examen comparativo con la actual legislación internacional referida a esta temática.

El resultado de la fusión entre ambas perspectivas pone de manifiesto las justificaciones argumentativas del Poder Ejecutivo para solventar la puesta en práctica de sus políticas. De tal modo, la doctora Vasilachis logra colocar este análisis argumentativo y discursivo dentro de un modelo interpretativo que supera el mero estudio del objeto, reflejando a los actores en toda la magnitud de sus acciones, de sus relaciones, de sus condiciones, de las normas que aplican y que les son aplicadas, mostrando la compleja trama producida en torno a la construcción del mundo social.

En el apartado ulterior, "Los modelos interpretativos de la realidad presentes en el discurso político" (*scherso*), el objetivo de la investigación procura determinar las semejanzas y desigualdades de los modelos interpretativos de la realidad social imperantes en los

textos emanados del sector gubernamental, que fueron redactados con la intención de modificar las condiciones y relaciones de trabajo de la legislación laboral entre los años 1991 y 1996.

Los presupuestos metodológicos que guían el análisis lingüístico de dichos documentos se asientan sobre las nociones de formación discursiva, convergencia discursiva, continuidad aparente y ruptura aparente de la formación discursiva y de las redes semánticas, interpretadas, estas últimas, como un conjunto de términos que se reiteran en un texto entendido como unidad semántica y que refieren los tipos de interrelaciones, los distintos contextos, los procesos y fenómenos que involucran a los actores sociales.

Los términos que se repiten frecuentemente en las redes semánticas constituyen los nudos de esa red y representan marcas que orientan el sentido de la interpretación. De esta forma, la indagación pone de manifiesto la variedad de vocablos utilizados para construir y representar el ámbito sociolaboral, apelando a la "emergencia" o "grave situación" concernientes a un supuesto "contexto catástrofe" que requiere de la apremiante adaptación del sistema laboral al "cambio estructural" del modelo macroeconómico que actualmente

rige la economía mundial, deslegitimando a los sindicatos por ser "obsoletos" e "inadecuados" para los tiempos que corren, resaltando los beneficios de un gobierno que adquiere un rol cada vez más activo en el logro de "consenso" entre los diferentes sectores socioeconómicos para obtener "inversión", "competitividad" y "productividad", nudos éstos que se unen siempre a la representación de los empresarios cuya contraparte recae sobre la representación de los trabajadores, jueces y abogados asociados con nudos tales como "litigiosidad", "abusos", "costos" y "riesgos".

En la última sección, "Prensa escrita y discurso político: ¿convergencia o divergencia discursivas?" (*rondó*), se extienden aún más los alcances de la indagación al analizar la problemática primordial referida a las relaciones existentes entre el discurso político emitido desde el sector gubernamental y el de la prensa escrita, con la intención de hallar las posibles divergencias o convergencias discursivas entre ambos.

Para llevar a cabo esta tarea la investigación se nutre, por un lado, de 221 titulares de noticias aparecidas en diferentes diarios de la ciudad de Buenos Aires y en varias provincias de la Argentina desde 1995 y hasta el 30 de agosto de 1996, periodo en el que se

exponen y difunden los textos concernientes al citado proyecto legislativo discriminados según la identificación del contexto, los actores sociales, los modelos interpretativos predominantes y las distintas formas de caracterizar la ley sobre riesgos de trabajo y, por otro, el cuerpo propiamente dicho de la Ley 24.557 y el Mensaje de Elevación al Congreso de la Nación.

La confrontación de estos textos logra mostrar la alineación o convergencia discursiva de los medios gráficos de comunicación con el discurso de los funcionarios del Poder Ejecutivo y Legislativo, a su vez, concomitante con los intereses de los empresarios.

En definitiva, este *multidisciplinario estudio sobre la construcción de las representaciones sociales* permite una comprensión profunda de los refinados procedimientos discursivos de los grupos de poder en la cimentación del consenso y de la dominación ideológica, advirtiendo que en un régimen democrático lo que está en juego en relación con el lenguaje político es la *opinión pública*, no como libremente formada sino como el resultado de la lucha entre intereses, convicciones y expectativas que, en gran medida, puede ser manipulada y, por ello, plausible de ser cautiva.

Leandro Gastón Coppolecchio